

Memorando Nro. IESS-CE-CC-2023-1758-M

Cuenca, 21 de marzo de 2023

PARA: Sra. Dra. Silvia Adriana Delgado Reivan
Directora Médica del Centro de Especialidades - Central Cuenca, Encargada

Sr. Dr. Fernando Daniel Sagñay Ortíz
Médico General de primer nivel de atención

Sra. Psic. María Cristina Coello Serrano
Psicólogo

Sra. Ing. Pamela Cristina Sarmiento Ullauri
Economista

Sr. Ing. Juan Diego Pesántez Palacios
Tecnólogo Informático C Especialidades Central, Cuenca

Sr. Ing. John Henry Merchan Pilco
Oficinista

Sra. Econ. Gladys Mercedes Cadmilema Espinoza
Oficinista

Srta. Econ. Andrea Lucía Venegas Molina
Oficinista CE-CC-Centro de Especialidades Central, Cuenca

ASUNTO: Respuesta: Inicio de proceso de Rendición de Cuentas 2022 - Designación del Equipo Establecimientos de Salud

De mi consideración:

Por medio del presente, en atención a Memorando Nro. IESS-DNPL-2023-0490-M, con asunto "Inicio de proceso de Rendición de Cuentas 2022 - Designación del Equipo Establecimientos de Salud", el mismo que indica:

"(...) Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano a la Rendición de Cuentas según lo estipulado en Ley Orgánica de Participación Ciudadana y conforme a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana mediante resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021 con la que aprueba el reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas 2022, emitiendo las directrices para el desarrollo del proceso.

Por medio del presente me permito disponer el inicio del proceso de rendición de cuentas para lo cual deberán conformar el equipo de rendición de cuentas de su dependencia, mismo que tendrá la responsabilidad de facilitar el proceso dentro de cada Establecimiento de Salud.

Acorde a la "Guía Especializada de Rendición de Cuentas" elaborada por el CPCCS, el equipo deberá estar integrado al menos por:

- Responsable de Comunicación, o quien haga de sus veces.
- Responsable de planificación, o quien haga de sus veces.
- Responsable de gestión administrativo, financiero y tecnología, o quienes hicieran de sus veces, que participaran como apoyo a la gestión del proceso.

Memorando Nro. IESS-CE-CC-2023-1758-M

Cuenca, 21 de marzo de 2023

El equipo de rendición de cuentas de cada Establecimiento de Salud, deberá ser designado mediante memorando, estableciendo de este grupo quien será el responsable de liderar el proceso de rendición de cuentas. Adicionalmente, mediante memorando se deberá informar a la Dirección Nacional de Planificación la conformación del equipo, con la información que se solicita en la matriz que se adjunta. Todo esto deberá ser ejecutado hasta máximo el 24 de marzo 2023, de manera impostergable.

Una vez culminada la conformación del equipo de Rendición de Cuentas, la Dirección Nacional de Planificación enviará las directrices y el proceso a ser aplicado para la implementación de rendición de cuentas en los establecimientos de salud.

El equipo de rendición de cuentas tendrá como responsabilidad facilitar el proceso, mismo que va desde la etapa de planificación hasta la entrega del informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) a través del sistema informático que dicha entidad habilite para el efecto.

El proceso se desarrollará observando el cumplimiento del cronograma adjunto (...).

Comunico a Ustedes que han sido designados a formar parte del equipo de trabajo para la rendición de cuentas del año 2022 de esta Unidad Médica, el mismo que se conformará de la siguiente manera:

Nombres	Cargo / Responsable
Dra. Adriana Delgado	Directora Médica
Dr. Fernando Sagñay	Médico General
Psc. María Cristina Coello	Comunicación
Ing. Pamela Sarmiento	Financiera
Ing. Juan Diego Pesantez	Estadística
Ing. John Merchán	Tecnología
Econ. Gladys Cadmilema	Compras Públicas
Econ. Andrea Venegas	Indicadores de Gestión / Back Up (líder)

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Juan Carlos Milibak Vélez

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES - CENTRAL CUENCA

Referencias:

- IESS-DNPL-2023-0490-M

Anexos:

- uia-especializada-de-rendicion-de-cuentas-para-otras-instituciones-del-estado0715564001679340376.pdf
- resolucion-no_-cpccs-ple-sg-069-2021-476-20734750001679340375.pdf
- manual_de_usuario_20220466483001679340425.pdf
- matriz_usuarios__rendición_de_cuentas0603439001679348501.xls
- cronograma_-_rendicion_de_cuentas_2022_es.xls